



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

Creado por Ley N°24799

TACNA - PERU

FE DE ERRATAS

**REFERENTE A LA CONVOCATORIA PUBLICA DEC. LEG. 1057-CAS N° 042-2025-MPJB,
043-2025-MPJB y 044-2025-MPJB, POR ERROR TIPOGRÁFICO INVOLUNTARIO:**

DICE:

Nota: El(los) postulante(s) apto(s) deberán presentarse a la entrevista presencial que se realizará el día 26 de Mayo del presente año, en la sala de reuniones de la GMDSSP (tercer piso), a partir de las 14:20 p.m.

DEBE DECIR:

Nota: El(los) postulante(s) apto(s) deberán presentarse a la entrevista presencial que se realizará el día **26 de Agosto** del presente año, en la sala de reuniones de la GMDSSP (tercer piso), a partir de las 14:20 p.m.

